

Presentación

A la memoria de Juan Carlos Portantiero (1934-2007), ilustre sociólogo argentino, amigo y colaborador de nuestro Departamento.

No cuesta nada decirlo, pero nunca es fácil hacerlo: los lectores tienen en sus manos el cuarto número de Cuestiones de Sociología.

Como ya es costumbre, el dossier central (sección inicial, notas de investigación y debate), la entrevista y el apartado de lecturas están íntegramente dedicados a un mismo eje temático. En este caso, el Estado como problema y solución, con especial referencia a las políticas públicas y las reformas estatales en la Provincia de Buenos Aires.

El título del dossier nos recuerda el hoy ya clásico trabajo de Peter Evans, que busca pensar como tensión lo que muchos simplifican en términos de mera dicotomía: para algunos el Estado es la solución a todos los problemas, para otros, en cambio, es la madre de todos nuestros padecimientos. Con llamativa y esquemática porfía, esos extremos de un mismo movimiento pendular han tendido a pasar por alto los claroscuros sobre los que nos interesa trabajar, y que el autor de *Embedded Autonomy* contribuyó a esclarecer con sus investigaciones sobre el desarrollo. En este sentido, asumimos que un análisis serio de las siempre nómades fronteras entre el Estado, el mercado y la sociedad civil pasa por una detallada consideración de los límites y posibilidades de cada uno en la resolución de problemas sociales. Una tarea que nos obliga a definir inicialmente las condiciones de posibilidad del fortalecimiento estatal, en términos políticos, institucionales, técnicos y administrativos, para luego avanzar en lo que se refiere a sus funciones y áreas de intervención. Contentarse, en cambio, con los discursos de intención de lo que “el Estado debería hacer...” es recaer en el sueño fácil de todo político en campaña, que suele trocarse –a poco de andar– en la cotidiana pesadilla de quienes padecen las ineficiencias e inequidades de un aparato estatal que no ofrece las respuestas esperadas.

Pero tan importante como el título es destacar el subtítulo. En los últimos años hemos leído caudalosos ríos de tinta sobre los problemas de las reformas estatales a nivel nacional; también se han desarrollado sólidas y sugerentes líneas de trabajo sobre la problemática de los gobiernos locales; pero los Estados provinciales han despertado una menor atención. Recién en los últimos tiempos ha comenzado lentamente a cubrirse este vacío de una temática clave, tanto para entender la dinámica política del país, como para comprender el oscuro destino de una parte substancial del presupuesto público. Y si bien no todos los trabajos están directamente ligados al estudio de la cuestión provincial, el conjunto



de las contribuciones nos ofrecen enfoques y reflexiones teórico-metodológicas para desagregar nuestra mirada sobre el Estado, tanto en sus múltiples agencias y áreas de intervención, como en lo que hace a los diferentes niveles de gobierno. Contribuir a transformar los Estados provinciales en objetos de investigación y de reforma es una ambición no menor de las páginas que van a leerse.

Un reconocible conjunto de preocupaciones atraviesan buena parte de los artículos reunidos en este número. Más allá de diferencias de enfoques, de estrategias metodológicas, de entonación o de cuestiones elegidas, pueden mencionarse cuatro ejes de debate.

En principio, tendemos a ver el Estado a través de la complejidad de su naturaleza dual. Por un lado, lo concebimos como una relación social de dominación, una cristalización histórica de luchas y acuerdos entre actores estratégicos que desemboca en la capacidad unitaria para tomar decisiones jurídicamente vinculantes sobre el conjunto social; pero por otro lado, lo percibimos también en sus múltiples materializaciones en términos de una extendida y heterogénea colección de agencias burocráticas. Ambos niveles constituyen una unidad compleja, y ha de ser desentrañada en cada cuestión de política, en cada intervención, en cada coyuntura. Como muy bien nos alerta el trabajo de Germán Soprano, hablar de el Estado, pensado en singular, como una entidad monolítica, coherente, cerrada sobre sí misma, es incurrir en una abstracción tan desorientadora como quien pierde de vista que los mercados realmente existentes (o los múltiples actores de la sociedad civil) se diferencian de cualquier modelo ideal de el mercado o la sociedad, y que es necesario penetrar los nudos de actores e instituciones que los constituyen en su matizada y variada historicidad.

Una segunda preocupación se refiere a la forma de pensar la dinámica de elaboración de las políticas públicas. En buena medida, cortados por la tijera de nuestra deformación profesional, hacemos virtud de la necesidad, y tendemos a pensar la elaboración de políticas públicas a través de un circuito conflictivo, de ida y vuelta, que va de la sociedad al Estado, pasando por la política, y del Estado a la sociedad, pasando por las políticas. En su simplificadora brevedad, la fórmula pretende resumir no sólo una heurística positiva, sino también una advertencia capital: la política que tenemos y las políticas que producimos son dependientes del camino que nos trajo hasta aquí, y por sobre todas las cosas, son hijas de nuestros actores, nuestros conflictos, nuestras instituciones, nuestras representaciones y nuestras formas de sociabilidad. Mirarlas con la distancia fácil de la ingenuidad o del cinismo, o con la impostada inocencia virginal de una sociedad civil buena frente a un Estado y una política corrupta, es empezar por malentender aquello que queremos cambiar para mejor. Otra vez, si queremos ser parte de la solución, habrá que comenzar aceptando que también somos parte del problema.

Un tercer núcleo de sentido se construye en torno a la manera en que los distintos trabajos elaboran las relaciones entre las instituciones y los actores.

Como se pone de manifiesto en varias contribuciones, las instituciones no sólo pueden ser vistas como un juego de reglas que establecen restricciones y oportunidades “externas” a un actor racional, sino que también pueden interpretarse como estructuras constitutivas de experiencias concretas de interacción donde se amalgaman repertorios –materiales y simbólicos– de reglas, recursos, creencias, valores e intereses. Desde esta perspectiva, como lo han señalado autores como James March, Johan P. Olsen o Peter Hall, el análisis de las decisiones de actores y organizaciones deberá prestar especial atención a “la influencia recíproca de intereses, instituciones e ideas”, y puesto que las decisiones nunca constituyen “respuestas objetivas a situaciones objetivas”, las instituciones configuran los mapas de creencias y valores desde los cuales se definen problemas y soluciones, se articulan prácticas y estrategias, se traman experiencias y se definen identidades y proyectos.

Y en cuarto lugar, cabe señalar que en distintas colaboraciones aflora una voluntad común, la de estrechar lazos entre el mundo de la reflexión académica y el universo de prácticas de los tomadores de decisiones. Como habitantes de dos mundos, atravesados por la sana pero angustiosa tensión que une al político y al científico de la célebre reflexión weberiana, en esta zona hay que ubicar buena parte de las preocupaciones materializadas en los trabajos de Amalia Eguía, Susana Ortale, Diego Galeano, María Laura Pagani, Antonio Camou y Sebastián Mateo. En particular, los trabajos firmados por Eguía y Ortale, por un lado, y por Mateo y Camou, por otro, derivan de sendos proyectos de investigación llevados a cabo por nuestro Departamento junto al Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP), dirigido por el Profesor Carlos Ciappina, y que contaron con el apoyo de la Comisión de Investigaciones de la provincia de Buenos Aires (CIC). Creemos que la realización de estos proyectos ha sido una fructífera experiencia de vinculación entre dos instituciones públicas –la Universidad y el Estado Provincial– que es necesario continuar y perfeccionar mediante iniciativas futuras de similar índole. El espacio de investigación generado a partir de ambos proyectos permitió un intercambio plural y enriquecedor, tanto para quienes desarrollan el grueso de sus tareas en el ámbito académico como para quienes tienen como dedicación principal los problemas de la gestión pública. Sin duda, tanto para los integrantes de los distintos equipos de trabajo, como para las instituciones involucradas, el balance de este proceso de vinculación ha sido positivo, y el aprendizaje ha sido mutuo.

En tal sentido, alejados de cualquier visión tradicional que invoque la “transferencia” de conocimientos (hay alguien que sabe –desde la universidad– y vierte sus saber a aquellos que no saben), en el campo social y de las políticas es necesario tender puentes y avenidas de diálogo, donde el saber del académico ha de encontrar un espacio de intercambio mutuamente enriquecedor con la experiencia del político y el saber del funcionario público. En este marco también hay que

leer el inspirador diálogo que –junto a Germán Soprano– mantuvimos con Oscar Oszlak, uno de los padres fundadores de los estudios de política pública en la Argentina, profesor, investigador y consultor internacionalmente reconocido, y que en un momento clave de la transición democrática argentina supo también ocupar una alta responsabilidad en el Estado nacional. La entrevista con Oscar nos permite reflexionar críticamente sobre las tensas pero productivas relaciones entre ciencia y política, investigación y consultoría, elaboración teórica y práctica de gestión.

Para terminar, sólo falta recordar que la revista ha seleccionado mediante concurso público un conjunto de trabajos de graduados y auxiliares docentes de la carrera: dos de ellos, los elaborados por Juliana Frassa y Diego Aguiar, se han incorporado a la sección varia, y otros dos artículos –los firmados por Diego Galeano y María Laura Pagani– fueron destinados a la sección central. Todos estos trabajos son una muestra cabal del excelente nivel académico de nuestros antiguos alumnos, hoy promisorios docentes e investigadores. Por su parte, el segmento institucional está dedicado a presentar la Memoria de Gestión del Director saliente del Departamento (2001-2007), y el rubro de lecturas no sólo cuenta con la colaboración de un grupo de jóvenes y destacados graduados del Departamento (Fabricio Busi, Leyla Chain, Mariana Di Bello y Natalia López Castro), sino que en esta oportunidad cuenta con un invitado especial, el científico social mexicano Adrián Acosta Silva, que nos visitara recientemente. A ellos, a los evaluadores anónimos de los distintos trabajos, y a todos los que han colaborado en la elaboración de CUESTIONES, queremos agradecerles por sumarse generosamente a esta nueva entrega de la Revista.

Finalmente, corresponde señalar que la presentación de este cuarto número coincide con un importante aniversario y con un hecho menor. El aniversario se refiere a los 50 años de la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, nacida del esfuerzo pionero de un grupo de profesores, graduados y estudiantes, intelectualmente liderados por Gino Germani. El hecho menor se refiere al fin de una gestión de dos períodos al frente de nuestro Departamento de Sociología. Desde la gran historia de la disciplina en nuestro país a la pequeña historia institucional, el salto es grande, pero el vínculo es estrecho. Saludamos afectuosamente a todos nuestros colegas y amigos de la UBA, y lo hacemos con el testimonio de nuestro trabajo cotidiano; un trabajo que busca consolidar en nuestro medio un ámbito científico, académico y cultural de producción de conocimiento crítico sobre la realidad social argentina, pasada y presente. Por la misma brecha seguiremos caminando juntos.

Hasta siempre.
Antonio Camou

La Plata, invierno de 2007